La regionalización en el estado de guerrero: antiguas

y nuevas regiones

Regionalization in warrior status: old and new regions

ISSN: 2395-7972

Regionalização, no estado de Guerrero: velho e novas regiões

DOI: http://dx.doi.org/10.23913/ricsh.v6i11.110

Mario Martínez Rescalvo

Unidad Académica de Antropología Social, Universidad Autónoma de Guerrero

rosaldiaz@yahoo.com.mx

Rosalba Díaz Vázquez

Unidad Académica de Antropología Social, Universidad Autónoma de Guerrero

rescalvo@yahoo.com

Resumen

El presente trabajo analiza las distintas etapas históricas y los criterios utilizados para

definir la regionalización en el estado de Guerrero, para lo cual toma en cuenta la discusión

de distintas disciplinas sobre el tema. Los criterios económico-geográficos y políticos

siguen prevaleciendo por encima de otros criterios como la lengua, la cultura o la

planeación. En la conformación de las regiones no sólo intervienen los grupos dominantes

—los poderes central y local las planifican según sus intereses—, sino también las

relaciones de parentesco, la identidad étnica y la cooperación intercomunal, lo que define

espacios que no necesariamente coinciden con el ámbito de influencia de los núcleos de

poder.

Palabras clave: regionalización, estado de Guerrero, conformación municipal, territorio.

Abstract

Starting from the discussion that has been given by different disciplines about the

regionalization in the state of Guerrero, it is reviewed in different historical stages, how the

process is taken and also how the criteria is used for the definition of the existing regions.

The political and economic-geographical criteria have prevailed over others such as

language, culture or even the planning. We consider that the conformation of the regions is

not involved just by the dominant groups, the region transcend in the powers space, central

and local, which are defined and planned according to their interests. The region is also

defined by the relationships, the ethnic identity and the intercommunal cooperation, which

define spaces that not necessarily coincide with the sphere of influence given by the power

cores.

Key words: Regionalization, state of Guerrero, municipal conformation, territory.

Resumo

Este artigo analisa as diferentes fases históricas e os critérios utilizados para definir a

regionalização no estado de Guerrero, para o qual leva em conta a discussão de diferentes

disciplinas sobre o assunto. Os critérios económicos, geográficos e políticos ainda

prevalecem sobre outros critérios, tais como a língua, a cultura ou planejamento. Em

regiões de formação envolvidos não só os poderes central e local -o o plano de acordo com

seus próprios interesses, mas também de parentesco, etnicidade e de cooperação

intercomunitária grupos dominantes, que definem espaços que não coincidem

necessariamente com a esfera de influência dos núcleos de poder.

Palavras-chave: regionalização, estado de Guerrero, cidade território conformação.

Fecha Recepción: Julio 2016 **Fecha Aceptación:** Enero 2017

Introducción

Uno de los objetivos de este ensayo es brindar un panorama de los procesos de regionalización en el estado de Guerrero.

Pretendemos hablar aquí de región como espacio y contexto, y de la "regionalización" como instrumento metodológico, aunque la región además se entiende como un proceso en constante rearticulación. En su sentido más integral, este concepto permite la "comprensión de los procesos e interrelaciones en los que han estado inmersos distintos grupos o sectores de población que comparten un determinado espacio físico y procesos históricos que cristalizan en una determinada configuración cultural" (Castilleja, 2001, p. 22).

Muchos son los enfoques teóricos desde los cuales se ha procedido a la división de los territorios en regiones que constituyen una forma importante de abordar el conocimiento de grandes unidades territoriales, ya que permiten analizar los fenómenos sociales a nivel municipal y regional, mostrando las interacciones de la sociedad, el medio ambiente, el entorno y la historia.

La región es una construcción teórica que en un principio puso énfasis en las características del medio geográfico, dando origen a las llamadas regiones naturales, y posteriormente el énfasis se puso en las actividades y el potencial productivo, por lo que surgieron las regiones económicas. Por otro lado, los historiadores reconocieron áreas geográficas donde tuvieron lugar hechos sobresalientes y así fue como se construyeron las regiones históricas; mientras los antropólogos pusieron el acento en la diversidad étnica y cultural de los espacios, reconociendo la historia compartida de sus habitantes, quienes generan procesos de pertenencia e identidad específicos.

Actualmente, las ciencias sociales, los geógrafos, los economistas, los historiadores y los antropólogos han enriquecido el concepto de región, permitiendo el análisis desde una perspectiva interdisciplinaria; sin embargo, persisten criterios diferentes en la regionalización de territorios.

Método

La discusión sobre la división político-administrativa del estado de Guerrero tiene vigencia dado que los conflictos persisten y su solución implica sopesar las aspiraciones de los sujetos sociales en los municipios y regiones particularmente considerados.

El enfoque metodológico utilizado para el abordaje científico y objetivo del tema regional es el pensamiento sistémico, ya que este problema se compone de una serie de elementos muchas veces separados en términos de espacio y tiempo, pero relacionados en el mismo esquema. Dado que el problema se aborda desde diversas perspectivas, no hacemos una sola lectura sobre el proceso de regionalización en Guerrero, por lo que presentamos una sinopsis de los diferentes criterios de organización territorial que se han ideado y de los antecedentes más relevantes del proceso, desde la época prehispánica hasta la creación de los nuevos municipios en diferentes periodos de tiempo, así como las más recientes demandas de remunicipalización. Este recorrido histórico tiene el objetivo de resaltar ciertas discusiones y algunas recurrencias, sin pretender contar la historia extensa de la entidad. Para ello se revisaron ampliamente fuentes oficiales que señalan las distintas propuestas de regionalización, así como trabajos académicos de geógrafos, economistas, antropólogos e historiadores que han contribuido a generar otras propuestas y a revisar las ya existentes.

Discusión

La conformación histórica regional

Las regiones actuales del estado de Guerrero se han definido principalmente por consideraciones geográficas y económicas, como se verá más adelante. Sin embargo, algunas, si no es que todas, han compartido en el pasado experiencias históricas que se reflejan en las características específicas de la cultura regional.

Ciertamente el territorio que ocupa el hoy estado de Guerrero ha sufrido a lo largo de su historia diversas divisiones y subdivisiones. En la época prehispánica formaba parte de un área conocida como Mesoamérica, donde se asentaron diversas culturas. Tribus indígenas fueron asentándose poco a poco, ya fuera debido a migraciones, o por conquistas o alianzas, de tal manera que se fueron conformando espacios que con el tiempo configuraron zonas militares-administrativas que más tarde darían forma a regiones completas, como fue

el caso de las provincias tributarias de la Triple Alianza. A la llegada de los españoles, el actual territorio guerrerense estaba conformado por seis provincias tributarias y dos señoríos independientes que no habían sido sometidos.

Tlachco, Tepecoacuilco, Tlalcozautitlan, Quiauhteopan, Tlauhpa y Cihuatlan, eran las provincias establecidas tras el dominio militar de la Triple Alianza, ocurrido entre 1431 y 1487. El de Yopitzingo y el de los purépechas constituían los dos señoríos independientes. Tres provincias más invadían parte del territorio guerrerense: Ocuilan, Cuauhnahuac y Yoaltepec.

La ubicación de las seis provincias, a grandes rasgos era la siguiente:

Cihuatlan comprendía la región que hoy llamamos Costa Grande, a partir de un punto alrededor de Acapulco y hasta la desembocadura del río Balsas, en los límites del actual estado de Michoacán. Tepecuacuilco se extendía desde Tetela del Río hasta Tlalcozautitlan, cubriendo partes de la cuenca media del río Balsas en la región central norte de Guerrero (Litvak King, 1971, p. 39). Tlachco "confina con Tenango y Gueistaca, Iguala y Tepequaquilco y Tasmalaca y Tamagacapa: tiene de término cuatro leguas y media y tres de ancho" (Paso y Troncoso, 1905, p. 255). Esta provincia incluía los actuales municipios de Taxco, Tetipac, Pilcaya y Pedro Ascencio Alquisiras, parte de Buenavista de Cuéllar y de Zacualpan (estado de México).

La provincia que encabezaba Tlalcozautitlan estaba integrada por ocho pueblos, localizados en parte de los municipios de Copalillo, Huitzuco, Zitlala y Ahuacuotzingo. La provincia de Tlauhpa o Tlappan abarcaba la mayor parte de lo que hoy conocemos como la Región de la Montaña. Quiauhteopan es la provincia que siguiendo la actual división municipal quedaba completamente en los actuales municipios de Olinalá y Cualac.

El señorío purépecha, ubicado en la parte noroeste, comprendía la totalidad de la Región de Tierra Caliente. Los señoríos yopes, mejor conocidos como el Yopitzingo, ocupaban la parte centro-sur del estado y abarcaban los actuales municipios de San Marcos y Tecoanapa, y parte del de Acapulco.

Esta configuración permaneció hasta la conquista. Las provincias tributarias tuvieron como principal función, por una parte, el control militar de los centros productores de oro, cobre y algodón, y por otra, la obtención de productos básicos para el imperio. Puede decirse que la existencia de estas provincias constituye el punto de partida para los siguientes cambios

territoriales. En un principio lo que importaba era el tributo, así que tras la conquista Hernán Cortés utilizó la misma estructura del imperio azteca para obtenerlo. Más tarde se implantó el sistema de encomiendas, que en general se adaptó a las antiguas provincias tributarias.

Establecido el régimen virreinal, durante su larga existencia se dieron en el territorio de la Nueva España varias clases de divisiones que la mayoría de las veces coexistían; era común en esa época la superposición de jurisdicciones civiles y eclesiásticas. La iglesia, por su parte, estableció arzobispados y obispados; y la división territorial administrativa-judicial se dividió en audiencias, subdivididas a su vez en gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores; hubo también una administración fiscal y provincias internas e intendencias al término de la época colonial.

Así tenemos que hacia 1750 el actual territorio del estado de Guerrero estaba comprendido dentro de los obispados de Michoacán, México y Puebla y existían 11 alcaldías mayores: Guayameo y Zirándaro, del obispado de Michoacán; Zacatula, Ajuchitlán y Tetela del Río, Zacualpan e Ixcateopan, Tasco, Iguala, Tixtla, Chilapa y Ciudad y puerto de Acapulco del obispado de México; Igualapa y Tlapa que pertenecían al obispado de Puebla (Commons, s/f, p. 125).

Esta división en alcaldías y corregimientos permaneció hasta 1786, año en que la Corona española estableció el sistema de intendencias, quedando el territorio incluido en su mayor parte en la Intendencia de México y otra parte en la Intendencia de Michoacán: la alcaldía de Guayameo y Zirándaro pertenecía a la de Michoacán; las alcaldías de Zacatula, Tetela del Río, Zacualpan e Ixcateopan, Taxco e Iguala, Tixtla y Chilapa, Tlapa, Igualapa y el gobierno de la Ciudad de los Reyes y puerto de Acapulco pertenecían a la Intendencia de México, es decir, el territorio del actual Guerrero estaba constituido por ocho alcaldías y un gobierno.

En 1792 se introdujo un nuevo cambio al ser abolidas las alcaldías y corregimientos, quedando las intendencias ahora divididas en jurisdicciones menores llamadas subdelegaciones; la subdelegación de Tlapa pasó a pertenecer a la intendencia de Puebla (Commons, pp. 125-129).

Consumada la Independencia, el Acta Constitutiva de la Federación, expedida el 31 de enero de 1824, establecía en su séptimo artículo los que "por ahora eran los Estados de la

Federación", no figurando ninguna entidad política en el sur, no obstante que los representantes de Chilapa promovieron que se constituyera un nuevo estado. Por lo tanto, el actual territorio guerrerense siguió dependiendo de México, Michoacán y Puebla.

La mayor parte quedaba sujeta al estado de México: el Distrito de Acapulco que comprendía los partidos de Acapulco, Chilapa, Tixtla y Zacatula y el Distrito de Tasco que comprendía los partidos de Tasco, Temascaltepec, Tetela del Río y Zacualpan. Coyuca era municipalidad del distrito de Huetamo, del estado de Michoacán. Por su parte, en la instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de la Puebla de los Ángeles, también de 1824, se estableció que Ometepec y Tlapa –entre otros– eran partidos de esa soberanía (Gobierno de Puebla, 1827).

El 27 de octubre de 1849 se erigió el Estado de Guerrero con porciones territoriales que cedieron los estados de México, Puebla y Michoacán. El estado de México contribuyó con los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco; Puebla con el distrito de Tlapa, y Michoacán con la municipalidad de Coyuca. El 12 de marzo de 1850, la primera Legislatura Local estableció la división territorial provisional que dividió al estado en nueve distritos.

No es nuestra intención reseñar hasta el siglo XXI la serie de cambios por los que ha atravesado en su devenir esta entidad suriana, ni enumerar la larga lista de conflictos en la configuración de sus actuales distritos y municipios que históricamente expresan la fuerte tradición caciquil y caudillista que ha caracterizado a Guerrero; sin embargo, sí es importante resaltar que estudiosas de la entidad, como Danièle Dehouve (2002) y Catharine Good (2007), han destacado en sus trabajos cómo las características físicas y ecológicas del territorio guerrerense le dieron ciertas particularidades, desde el siglo XVI, a la presencia española en la entidad, definiendo sus intereses. Asimismo, han identificado algunos antecedentes particulares que explican la existencia de una población indígena muy vital en algunas regiones de Guerrero.

Good destaca la importante presencia de comunidades nahuas a lo largo de la cuenca del río Balsas y hacia el norte del estado, alrededor de Taxco e Iguala. Resalta también la convivencia pasada y presente, en el mismo territorio, de nahuas, tlapanecos y mixtecos en la Región de la Montaña y la gran diversidad étnica y cultural de la Costa Chica con una población afromexicana importante junto con viejos asentamientos españoles y distintas

comunidades indígenas de diferentes grupos lingüísticos, entre ellos nahuas, mixtecos y, sobre todo, la población de amuzgos (Good, 2007, pp. 254-255).

Por otra parte, también destaca que actualmente tanto la Tierra Caliente como la Costa Grande están pobladas principalmente por comunidades campesinas que hablan español. De igual modo, subraya la existencia en Tierra Caliente de una cultura local que se comparte con las regiones colindantes de Michoacán y el Estado de México, y en tal sentido destaca que "las regiones culturales, sociales e históricas trascienden las fronteras políticas del actual estado de Guerrero, por lo que habría que considerar, de manera integral, parte de los actuales estados de México, Morelos, Puebla y Oaxaca" (Good, p. 255).

Criterios de regionalización en México y en Guerrero

El territorio nacional se ha dividido de acuerdo a diferentes regionalizaciones, cada una con objetivos claros y definidos, algunas veces, como señalan Cristina Hernández y Melba Pría, para el caso de las regiones con fuerte presencia nativa, "con incidencia en regiones indígenas o tomando como uno de los criterios a esta población", aunque son "significativamente escasas las que emplean en su construcción a la población indígena como indicador primario" (Hernández y Pría, 2000, p. 22).

Para el caso específico del Estado de Guerrero, la regionalización, tal como la conocemos actualmente, tuvo su primera justificación a mediados de los años setenta del siglo pasado, aunque ya antes, cabe decirlo, se hablaba de manera natural de las "regiones" del estado. Así, por ejemplo, Héctor F. López, en el *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero*, publicado en 1942, distingue tres regiones principales en la entidad "por su configuración, clima, producciones, costumbres, modo de vivir y carácter de las gentes: la región llamada de la Sierra, que es la más montañosa; la región de la cuenca del Balsas o Tierra Caliente y las costas Grande y Chica" (López, 1942, p. 365). Igualmente, en 1949, Moisés T. de la Peña, en su ya clásico estudio *Guerrero Económico*, agrupó a los municipios en tres grandes regiones: la Costa, la Tierra Caliente y la Sierra.

Algunos años antes, el profesor Gonzalo Ramírez Rodríguez elaboró una *Geografía ilustrada histórica escolar del Estado de Guerrero*, que lamentablemente no se publicó, en la que define "siete regiones naturales: Costa Grande, Costa Chica, Mixteco-Tlapaneca,

Centro, Sierra, Tierra Caliente y Norte" (Castorena, 2004, p. 1437). Este trabajo fue visionario, pues vislumbraba ya una futura regionalización. Desconocemos si los encargados de la primera regionalización oficial de la entidad tuvieron acceso a este trabajo que permanece inédito.

En la década de los años setenta del siglo pasado, de acuerdo a la propuesta de división del territorio nacional en regiones, con fines de planeación para el desarrollo que promovía Ángel Bassols Batalla, también en Guerrero se discutía la división de la entidad en regiones geoeconómicas. Fue en 1975 cuando el gobierno del estado empezó a adoptar una regionalización que tuvo la intención de normar las funciones de planeación, programación y operación del sector público, dentro de lo que se denominó Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Guerrero. Dicha iniciativa surgió del gobierno federal a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto, con la intención de homogeneizar criterios, tanto de recopilación de información como de programación de sus actividades (Arroyo y Obregón, 1986, p. 87). Sin duda, la propuesta más seria la realizó la Dirección de Planeación Económica del Gobierno del Estado y proponía la división del territorio guerrerense en seis zonas o regiones: Zona Centro, Costa Chica, Costa Grande, Zona Norte, La Montaña y Tierra Caliente (Saucedo, 1975, pp. 6-9). La entidad estaba conformada por 75 municipios, y Acapulco formaba parte en esta primera regionalización de la Costa Chica. Raúl Luna Mayani, quien publicó en 1976 su Geografía Moderna del Estado de Guerrero, compartía en general esta propuesta pero discrepaba en dos criterios con la dependencia mencionada. En el primer caso disentía con dividir a la costa guerrerense en dos porciones, Costa Grande y Costa Chica, pues decía, "constituyen una sola región geoeconómica, tanto porque los distintos rasgos del relieve, el clima, los suelos, la hidrografía, la vegetación y los demás recursos naturales son semejantes, como porque ambas tienen las mismas actividades productivas" y, en consecuencia, concluía, "debió integrarse una región funcional o de núcleo, cuya base es la ciudad de Acapulco, puesto que es el polo de atracción de todas las actividades económicas de la región costera" (Luna, 1976, pp. 295-296).

El segundo criterio con que discrepaba tenía que ver con la inclusión del municipio de Juan R. Escudero dentro de la Región Costa Chica, "debido a que tiene más afinidad con la Zona

Centro, cuya base es la ciudad de Chilpancingo. Por lo demás es notorio que los habitantes de Tierra Colorada no se consideren costeños" (Luna, p. 296).

El criterio de Paucic es parecido en su *Geografía*, publicada en 1980, donde consignó 5 regiones geoeconómicas: Tierra Caliente, Región Norte, Región Oriental, Región Central y la Costa -Grande y Chica- (Paucic, 1980, p. 13). Sin embargo, prevaleció el criterio de dividir a la Costa en Grande y Chica.

En el gobierno de Alejandro Cervantes Delgado, el Comité Promotor se transformó en la Coordinación de Planeación del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Guerrero (COPLADEG), cuya propuesta de regionalización incluía las condiciones físico-naturales, sociales y económicas. A partir de 1983, con fines de planeación económica y por su importancia, al presentar los indicadores de mayor actividad económica y concentrar más del 40 % de la población de la entidad, Acapulco pasó a constituir la séptima región geoeconómica.

Desde entonces en Guerrero se reconocen siete regiones y los 75 municipios existentes se distribuyen en dichas regiones.

Nuevos municipios, nuevas regiones

Hasta marzo de 1992, Guerrero contaba con 75 municipios, Acatepec se desprendió en 1993 del municipio de Zapotitlán Tablas, segregándole 45 localidades, pasando a ser el municipio número 76 (Periódico Oficial, 1993, pp. 8-9); Marquelia hizo lo propio en el 2001 al separarse de Azoyú¹. Ya para finalizar los trabajos de la LVI Legislatura local, Hueycantenango se segrega de Chilapa en noviembre del 2002, convirtiéndose en el municipio número 78, ahora con el nombre de José Joaquín de Herrera; Cochoapa el Grande, también en el mismo mes, se separa de Metlatónoc ². El municipio de Juchitán se creó el año de 2004 y al cercenar territorio también del de Azoyú e Iliatenco se disocia de Malinaltepec un año después, constituyendo el municipio número 81.

La conformación regional y municipal que se ha dado en el Estado de Guerrero ha obedecido a criterios económico-geográficos y a consideraciones de tipo político principalmente. Esto último lo pudimos apreciar con la creación del municipio de Acatepec,

¹ El decreto que formaliza el surgimiento de este municipio es el número 413, (29 de noviembre del 2001)

² Con el decreto No. 570 de fecha 8 de noviembre de 2002 se crea el municipio de José Joaquín de Herrera y con el decreto 588 del 10 de noviembre del mismo año el de Cochoapa El Grande.

pues después de un largo conflicto interno en el municipio de origen y en el que ciertamente junto con sus anexos, Acatepec ocupaba más de la mitad del territorio municipal, por lo que se decidió que la solución al problema -que ya había costado vidas humanas-, era la creación de un nuevo municipio. Parecido es el caso de Cochoapa, cuyo conflicto con Metlatónoc es de larga data.³ Estos son solamente ejemplos recientes, ya que revisando la historia de otros municipios se ha presentado la misma situación.

Los criterios mencionados se han impuesto por encima de otro tipo de consideraciones, como la lengua, la cultura, o incluso la planeación. En ese sentido haría falta profundizar en el tema de la región sociocultural, que se entiende como aquella "región percibida-vivida". Esta última concepción de la región nos permitiría acceder a su composición cultural, ya que la percepción del espacio depende en gran medida de la memoria histórica de sus habitantes (Giménez, 2000). Por falta de espacio en este artículo no se desarrolla el tema, sin embargo, en el estado las regiones socioculturales han sido poco tomadas en cuenta en las propuestas de regionalización, donde han prevalecido los criterios arriba señalados.

Es preciso también mencionar que algunos pueblos, sobre todo en la Región de la Montaña, fueron fundados a partir de ocupaciones de territorio de manera temporal. Es decir, para cuidar sus terrenos de pueblos vecinos era necesario poblar ciertas áreas para evitar posibles invasiones; es el caso, por ejemplo, de comunidades como Tepecocatlán en el municipio de Atlamajalcingo del Monte, Alpoyecancingo en el municipio de Tlapa y de Tenexcalzingo del de Copanatoyac, pueblos fundados con tales objetivos. Profundizar en estos aspectos va más allá del objetivo de este trabajo.

Por otra parte, las demandas de remunicipalización tendrían que ser justificadas técnica y jurídicamente en la cuestión formal y legal (infraestructura básica, población, etcétera), pero lo realmente de fondo tiene que ver con la voluntad de los pueblos de conformar nuevas jurisdicciones municipales que permitan resolver sus añejos conflictos, evitar los cacicazgos igualmente añejos y ejercer al fin su autonomía.

Observamos entonces que en la regionalización de la entidad están presentes criterios geográficos y económicos que reconocen, como es obvio, ciertas características geográficas y sus rasgos económicos. Sin embargo, no solamente las características socioeconómicas deben tomarse en cuenta en la actual regionalización del estado, pues las peculiaridades de

_

³ Cabe recordar que Cochoapa el Grande ya había sido municipio, según decreto del 7 de enero de 1947, sin embargo fue cancelado el 2 de septiembre del mismo año por razones de insolvencia económica.

su desarrollo y los acontecimientos históricos nos permiten diferenciar mayor homogeneidad en la integración de ciertas regiones que en otras, e incluso la cuestión política tampoco puede obviarse. El caso de Acatepec nos ilustra al respecto.

Con diferente intensidad en el debate, diferentes dirigentes sociales, políticos y académicos han discutido de manera formal e informal una nueva propuesta de regionalización que incluiría tres nuevas regiones o subregiones: la Sierra, la Costa-Montaña y Alto Balsas. Sin embargo, la propuesta más fuerte y que ha generado mayor consenso —por la identidad microregional—, incluso en el gobierno del estado, es la de la Sierra. Tanto los costamontañeses como los nahuas del Alto Balsas han protagonizado procesos distintos.

La propuesta de convertir a la Sierra como la octava región cobra ímpetu en cada sexenio. A manera de ejemplo citaremos una nota publicada en el periódico *Pueblo*. En marzo de 2004, dirigentes del Consejo Regional de la Sierra de Guerrero (CRESIG) explicaron que son "quince municipios los que engloba La Sierra y que no hay interés por parte del gobierno del estado por aterrizar este asunto, porque reconocer a La Sierra como la octava región lleva implícitos los nuevos municipios y revisar la redistribución electoral. Argumentan a favor que el Congreso apruebe esta región, la necesidad de que haya autoridades municipales ya que sin "la presencia institucional, los problemas de inseguridad, rezago en educación, salud, proyectos productivos y de infraestructura de caminos seguirán en ascenso por la falta de autoridad" (*Pueblo*, 2004, p. 14).

Por su parte, Tomás Bustamante y Antonio Cervantes en *Plan estratégico de desarrollo de la Sierra de Guerrero*, publicado en el 2005, la definen territorialmente "como la parte de la Sierra Madre del Sur, dividida administrativamente en las regiones de la Costa Grande, Centro y Tierra Caliente" y señalan que "a esta región la forman la parte alta de los municipios de Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Técpan de Galeana, Petatlán, José Azueta, Coahuayutla, Zirándaro, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Chilpancingo, Leonardo Bravo y todo el municipio de Heliodoro Castillo", es decir, 13 municipios, "con una superficie total estimada de 18 797 Km²" (Bustamante y Cervantes, 2005, p. 23).

Sin embargo, también se han escuchado voces que consideran que no se justifica ni la creación de nuevos municipios ni tampoco de nuevas regiones, por ejemplo, José Antonio Ayala, al recibir el Premio al Mérito Civil Municipal y Desarrollo Comunitario "Moisés

Ochoa Campos", el 27 de octubre del 2009, expuso sus argumentos en contrario, señalando entre otras cosas que la creación de los seis nuevos municipios ha obedecido a fundamentos y "circunstancias poco objetivas, como el acuerdo eminentemente político con el PRT en el caso Acatepec en el gobierno de José Francisco Ruíz Massieu, o de las apreciaciones hasta de oriundez de sus antepasados en el caso del ex gobernador René Juárez Cisneros". Y apoyando sus argumentos refiere que Bassols Batalla fundamenta "que las regiones y los municipios no se inventan, sino que se identifican", y además hizo al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo la siguiente petición:

[...] que sea modificada la actual Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en especial en sus Artículos 12, 13, 13 A, 13 B y 14, para que se desaliente la creación de Delegaciones Municipales como órganos administrativos desconcertados por territorio, como lo marca el artículo 18 de la Ley de referencia, para con todo esto se fortalezca la vida municipal en nuestro Estado (Ayala, 2009).

No obstante, en el gobierno de Ángel Aguirre Rivero se retomó nuevamente la propuesta y el gobernador se comprometió a mandar el decreto de creación de la octava región. Ahora se habla de que la nueva Región de la Sierra se conformará con mil 287 comunidades de 14 municipios de las regiones Centro, Tierra Caliente y Costa Grande, en un área territorial aproximada de 553 km². El surgimiento de la Región de la Sierra llevaría a la creación de seis nuevos municipios.

En un proceso completamente distinto, que tuvo que ver más con dinámicas locales (y estatales) reivindicativas de un territorio en peligro —por la construcción de la presa en San Juan Tetelcingo, que invadiría los pueblos de la ribera alta del río Balsas—, que como sabemos emergió victorioso al menos hasta hoy, produjo la unión de los pueblos nahuas de cuatro municipios y el reforzamiento de su identidad, reivindicando una historia común.

La dinámica de su lucha, no exenta de fuertes diferencias entre sus dirigentes, los llevó al planteamiento de un nuevo proyecto regional: la región del Alto Balsas. Sin embargo, al agotarse el movimiento, o quizá porque se logró impedir la construcción de la presa, la propuesta decayó (Hémond, 1999).

Los nuevos procesos sociales en el oriente de Guerrero, concretamente en las regiones de la Montaña y Costa Chica, están obligando a una nueva configuración territorial, donde por

ejemplo ya se habla de una región intermedia o subregión que sería la Costa-Montaña, que tentativamente estaría integrada por comunidades de los actuales municipios de Acatepec, Tlacoapa, Malinaltepec, Iliatenco y Metlatónoc por la Montaña, y Ayutla, Azoyú, San Luis Acatlán, Igualapa y Tlacoachixtlahuaca por la Costa Chica, teniendo como principal centro de intercambio a la ciudad de San Luis Acatlán.

Del parteaguas de la sierra hacia las planicies costeras se ha intensificado una relación económica entre los pueblos ubicados en esa área. Esta "nueva región" cuya propuesta no está consensada todavía, traería consigo el desmembramiento de algunos municipios, e independientemente de que en el futuro esta nueva región pueda ser reconocida oficialmente las demandas de remunicipalización ahí están: Santa Cruz el Rincón de Malinaltepec, Pueblo Hidalgo de San Luis Acatlán; Chilixtlahuaca y Zitlaltepec de Metlatónoc.

Iliatenco, que se desprendió de Malinaltepec, Marquelia y Juchitán, surgidos de Azoyú, es un ejemplo reciente de estas demandas; todos son pues ejemplos concretos de la nueva configuración que se vislumbra.

La nueva configuración territorial estaría retomando los viejos circuitos de intercambio, nunca cancelados pero aprovechando actualmente las nuevas vías de comunicación, lo que por las características naturales de esta área la haría una zona socioeconómica de importancia.

Sería pues un poco aventurado decir cuál va a ser el futuro de las regiones Montaña y Costa Chica en la coyuntura actual en que los pueblos indígenas están tomando sus propias decisiones, la creación de nuevos municipios no es remota; se habla de lograr una mayor autonomía, lo que implicaría una nueva distribución territorial y administrativa, y una diferente aplicación de los recursos para el desarrollo social.

Esta nueva configuración no es sólo territorial, sino que se puede ejemplificar con las nuevas prácticas económicas representadas por la migración, la introducción de nuevos cultivos, la erosión cultural, la articulación de la fuerza de trabajo a otros mercados y el reciente deterioro social enmarcado en una mayor y constante violación de derechos humanos, el divisionismo político de partido, las pugnas entre nuevos cacicazgos administrativos y un creciente clima de violencia e inestabilidad social.

Considerando que en nuestro país la base de la integración territorial del Estado es el municipio, es factible que los municipios en estas regiones se reestructuren, pensando asimismo que el nuevo reordenamiento territorial termine con las pugnas intercomunitarias y la dispersión, y se propicie una mayor participación en la toma de decisiones.

Podemos decir finalmente que de tener éxito y aprobarse estas "nuevas regiones", en la historia de Guerrero sería la primera vez que las propuestas surgieran desde los pueblos y sus dirigentes y no desde el gobierno.

A continuación se indican las siete regiones y los 81 municipios que oficialmente se reconocen en Guerrero hasta septiembre de 2016:

Acapulco: Acapulco de Juárez.

Centro: Ahuacuotzingo⁴, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Gral. Heliodoro Castillo, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mártir de Cuilapan, Mochitlán, Quechultenango, Tixtla de Guerrero, Zitlala.

Costa Chica: Ayutla, Azoyú, Copala, Cuajinicuilapa, Cuautepec, Florencio Villarreal, Igualapa, Juchitán, Marquelia, Ometepec, San Luis Acatlán, San Marcos, Tecoanapa, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca.

Costa Grande: Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Petatlán, Técpan de Galeana, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Zihuatanejo de José Azueta.

Montaña: Acatepec, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Atlamajalcingo del Monte, Atlixtac, Cochoapa el Grande, Copanatoyac, Cualac, Huamuxtitlán, Iliatenco, Malinaltepec, Metlatonoc, Olinalá, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán y Zapotitlán Tablas.

Norte: Apaxtla, Atenango del Río, Buenavista de Cuéllar, Cocula, Copalillo, Cuetzala del Progreso, Gral. Canuto Neri, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio Alquisiras, Pilcaya, Taxco de Alarcón, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac.

⁴ Ahuacuotzingo estuvo mucho tiempo con una posición territorial indefinida, pues se le ha ubicado indistintamente en la Región Centro o como parte de la Región Montaña. Fue muy formal su adscripción a esta última puesto que siempre ha tenido una mayor relación con Chilapa, de la Región Centro. La explicación se encuentra en que es un municipio que a diferencia de los que históricamente han conformado a la Región de la Montaña fue segregado del Estado de México, lo mismo que Chilapa, Copalillo y Zitlala, al erigirse el Estado de Guerrero.

Tierra Caliente: Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Pungarabato, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala, Zirandaro de los Chávez.

Conclusiones

Todo lo mencionado sobre el desarrollo histórico de la organización regional en el estado, exige más reflexiones conducentes a proponer un análisis donde se tengan en cuenta las diferenciaciones espaciales del mismo, sus culturas, organización socioeconómica y potencial de recursos, accesibilidad, etcétera.

Dado que en la conformación de las regiones no sólo intervienen los grupos dominantes, la región trasciende el espacio que los poderes, central y local, delimitan y planifican según sus intereses; la región se delimita también por las relaciones de parentesco, de identidad étnica y de cooperación intercomunal, las cuales definen espacios que no necesariamente coinciden con el ámbito de influencia de los núcleos de poder. Este es un tema que también queda pendiente por desarrollar.

Para explicar el caso de las nuevas propuestas de regionalización y remunicipalización en el estado, hay que considerar la organización intrarregional, sus intereses y las relaciones que la región establece con el poder central, así como las consecuencias e impacto de las mismas en los ámbitos de la cotidianeidad de los sujetos y la comunidad.

Bibliografía

- Arroyo Sepúlveda, Ramiro y Jorge R. Obregón Téllez (1986). *Regiones Geoeconómicas de Guerrero*, Mecanografiado, Chilpancingo, Gro.
- Ayala Ayala, José Antonio (2009). Discurso leído el día 27 de octubre del 2009, con motivo de la entrega de los premios al Mérito Civil que organiza el Gobierno del Estado de Guerrero.
- Bustamante Álvarez, Tomás y Antonio Cervantes Núñez (Coords.) (2005). *Plan estratégico de desarrollo de la sierra de Guerrero*, Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable de la Sierra de Guerrero/UAG/SRA, México.
- Castilleja, Aída (1991). "¿A qué nos referimos cuando hablamos de la región purépecha?" en *Antropología* núm. 64, octubre-diciembre, México. pp. 21-33.
- Castorena Noriega, Hermilo (Coord.) (2004). "Regiones del Estado" en *Enciclopedia Guerrerense*, T. V, Gobierno del Estado de Guerrero/Guerrero Cultural Siglo XXI, México, pp.1436-1453.
- Commons, Aurea (s/f). Gestación y nacimiento de un estado: Guerrero, mecanografiado, México.
- Dehouve, Danièle (2002). Cuando los banqueros eran santos, historia económica y social de la Provincia de Tlapa, Guerrero, UAG/CEMCA, México.
- Fábregas Puig, Andrés (1992). El concepto de región en la literatura antropológica, Gobierno del Estado de Chiapas, Chiapas, México.
- Giménez, Gilberto (2000). "Territorio, cultura e identidades" en *Globalización y regiones* en *México*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Gobierno de Puebla (1827). Colección de Decretos y órdenes más importantes que expidió el Congreso Constituyente de Puebla en los años de 1824 y 1825.
- Good Eshelman, Catharine (2007). "Los estudios etnohistóricos" en Gloria Artis, Miguel Ángel Rubio y Mette Marie Wacher (Coords.) *Guerrero una mirada antropológica e histórica*, INAH, México. pp. 251-279.
- Hémond, Aline (1999). "El proceso de definición de nuevas sub-regiones dentro del Estado de Guerrero. El caso del Alto Balsas" en *Guerrero 1849-1999*, T. I, Gobierno del Estado de Guerrero, México.

- Henríquez, Cristina y Melba Pría (2000). Regiones indígenas tradicionales. Un enfoque geopolítico para la seguridad nacional, INI, México.
- Litvak King, Jaime (1971). Cihuatlán y Tepecoacuilco, provincias tributarias de México en el siglo XVI, UNAM, México.
- López, General Héctor F. (1942). *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero*, Editorial Pluma y Lápiz, México.
- Luna Mayani, Raúl (1976). *Geografía Moderna del Estado de Guerrero*, Editorial Kotzaltzin, Ayutla de los Libres, Guerrero.
- Paso y Troncoso, Francisco del (1905). Papeles de la Nueva España T. 1, Madrid.
- Paucic, Ing. Alejandro W. (1980). *Geografía General del Estado de Guerrero*, FONAPAS Guerrero/Gobierno del Estado, México.
- Peña, Moisés T. de la (1949). *Guerrero Económico*, 2 tomos, Gobierno del Estado de Guerrero, México.
- Periódico oficial del estado de Guerrero (1993). año LXXIV, núm. 25, marzo 23, Chilpancingo, Gro.
- Periódico Pueblo (2004). 10 de marzo, Chilpancingo, Gro.
- Saucedo Gómez, Jesús (1975). "La regionalización del Estado de Guerrero" en *El Economista Guerrerense*, abril-junio, 2 (7), México.